

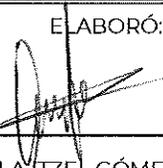
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Cambio De Uso De Suelo			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Consiste En Cambiar El Uso Del Suelo A Otro Que Al Efecto Se Determine Sea Compatible, Así Como La Densidad E Intensidad De Su Aprovechamiento O El Cambio De Altura. El Cambio Procederá Si No Se Alteran Las Características De La Estructura Urbana Del Centro De Población, Ni De Las De Su Imagen Y Que Se Encuentre Ubicado En Área Urbana O Urbanizable.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 146 Del Reglamento Del Libro Quinto Del Código Administrativo Del Estado De México.	
DOCUMENTO A OBTENER:		Documento Oficial- Cambio De Uso De Suelo	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:
			La Señalada En El Documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando Se Pretende Hacer El Cambio De Uso De Suelo A Un Predio.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No.	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> -Solicitud Firmada Por El Propietario -Acreditar La Propiedad O Posesión Del Inmueble - Memoria Descriptiva, Que Contendrá Las Características Físicas Del Predio O Inmueble De La Superficie, Accesos Viales, Colindancias Y Nombre De Las Calles Circundantes, Así Como Los Procesos De Producción O Servicios En Su Caso. -Croquis De Localización Del Predio Con Medidas Y Colindancias -Plano Descriptivo De Anteproyecto Arquitectónico -Evaluación De Impacto Estatal (En Su Caso) -Opinión Favorable Emitida Por La Dependencia Municipal Encargada Del Desarrollo Urbano, Quien Escuchara A Su Comisión De Planeación Para El Desarrollo Municipal. -Documento De Acreditación De Agua Potable Y Drenaje -Recibo De Pago Predial Actualizado -Identificación Oficial 	No	1	Artículo 146 Del Reglamento Del Libro Quinto Del Código Administrativo Del Estado De México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
<ul style="list-style-type: none"> -Solicitud Firmada Por El Propietario -Acreditar La Propiedad O Posesión Del Inmueble - Memoria Descriptiva, Que Contendrá Las Características Físicas Del Predio O Inmueble De La Superficie, Accesos Viales, Colindancias Y Nombre De Las Calles Circundantes, Así Como Los Procesos De Producción O Servicios En Su Caso. -Croquis De Localización Del Predio Con Medidas Y Colindancias -Plano Descriptivo De Anteproyecto Arquitectónico -Evaluación De Impacto Estatal (En Su Caso) 	No	1	Artículo 146 Del Reglamento Del Libro Quinto Del Código Administrativo Del Estado De México.

-Opinión Favorable Emitida Por La Dependencia Municipal Encargada Del Desarrollo Urbano, Quien Escuchara A Su Comisión De Planeación Para El Desarrollo Municipal. -Documento De Acreditación De Agua Potable Y Drenaje -Recibo De Pago Predial Actualizado -Identificación Oficial -Acta Constitutiva De La Sociedad				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Se solicita el Formato Único de Solicitud en el que hay que indicar el trámite a realizar, llenar los datos del solicitante/propietario y del predio y firmar. Asimismo, se adjuntan los documentos que se le solicitan en copia simple para llevar a cabo el trámite.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		28 Días Hábles A Partir De Que Se Ingresa La Documentación Completa Y Se Realiza El Pago Correspondiente.		
COSTO:		\$5,187	Fundamento Jurídico Código Financiero Del Estado De México Y Municipios	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO
			SI	TARJETA DE DÉBITO
				SI
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:		Ninguna		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Entregar El Formato Único De Solicitud Llenado Y Firmado Por El Propietario O Solicitante Anexando Los Requisitos (Documentos) Correspondientes En Copia Simple, Así Como El Pago. * Nota: Cumplir Con Todos Los Requisitos Que Se Le Solicitan		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento De Tenango Del Valle				Dirección De Desarrollo Urbano			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta			
DOMICILIO:	CALLE:	Constitución Nte.		NO. INT. Y EXT.:	101		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tenango Del Valle			
C.P.:	52300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes A Viernes De 9:00 A 16:00 Hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
717	6903 417			coordinacion.desarrollourbano@tenango delvalle.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Ninguna					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:			
COLONIA:			MUNICIPIO:				
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
FORMATOS(S) DESCARGABLES	Formato Único De Solicitud			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para Qué Se Requiere Tramitar La Licencia De Cambio De Uso De Suelo?			
RESPUESTA:	Para Cambiar El Uso Del Suelo A Otro De Un Predio Que Al Efecto Se Determine Sea Compatible. Respetando Las Normas Y Restricciones De Acuerdo Al Plan Municipal De Desarrollo Urbano Vigente.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Costo Del Trámite?			
RESPUESTA:	\$5,187			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En Qué Teléfono Y/O Correo Puedo Solicitar Información?			
RESPUESTA:	coordinacion.desarrollourbano@tenangodelvalle.gob.mx tel: 717 690 1734			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:  LIC. PAOLA ITZEL GÓMEZ GONZÁLEZ	VISTO BUENO:  ARQ. FRANCISCO JESÚS ORTIZ ACOSTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/ENERO/2024.
--	---	--

